ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Dr. Montero 658, se lleva a cabo la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 39/2.015 para la ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 10.15 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- *LIC. INOCENCIA AGUILAR, MIEMBRO DEL COMITÉ.*
- *CINTHIA ZARACHO, MIEMBRO DEL COMITÉ.*
- *UNIV. SARA GALEANO, MIEMBRO DEL COMITÉ.*
- *UNIV. MILED GIRALA, MIEMBRO DEL COMITÉ.*

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: **GRÁFICA MONARCA S.R.L., TELMA CELINA VILLASBOA, AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS, GRÁFICA ASUNCENA, ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS.-**

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la Contratación Directa Nº 39/2.015, verificándose la documentación según Carta de Invitación, de lo que resulta lo siguiente:

La siguiente empresa presento su oferta:

- ***GRAFICA MONARCA S.R.L.*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS asciende a* ***Gs. 44.030.000.- (Cuarenta y Cuatro Millones Treinta Mil) I.V.A. incluido****.*

- ***ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Villasboa*** *la propuesta económica para la ADQUISICIÓN DE IMPRESOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS asciende a* ***Gs. 104.200.000.- (Ciento Cuatro Millones Doscientos Mil) I.V.A. incluido****.*

Como representantes de los oferentes fueron designados:

- **Por GRAFICA MONARCA S.R.L.,** la señora **Tránsito Cañete**, con C.I. Nº **215.892**

Observaciones

1. Se deja constancia que la oferta de la empresa Artes Gráficas Visual fue presentada en la primera fecha de apertura, la cual se prorrogó, dicha oferta no fue abierta en ese momento, por lo tanto hoy se procede a hacer la apertura con las demás ofertas sin que haya representante de la mencionada empresa.

2. El Comité de Evaluación encargado de la apertura del presente llamado enmarca su proceder según lo establece el Art. 54 del decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que menciona "En este acto se realizará una verificación preliminar

GRAFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción -Paraguay

primeramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes".

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:30 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

LIC. INOCENCIA AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CINTHIA ZARACHO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

SARA GALEANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIV. MILED GIRALA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE